

00007853

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 270

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 481

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 18 de enero de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 18 de enero de 2019 11:39

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1311381626	SOLORZANO GARCIA SILVIA GIANELLA	SOLTERA	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de diciembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5032901000	05/10/2018 9.28.39	68398	150M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote 01 de la Manzana "B" Ubicado en la Vía a San Juan Parte del lote dos del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10,00 Calle pública. ATRAS: 10,00 IOTE 08. COSTADO DERECHO: 15,00 Lote 02. COSTADO IZQUIERDO: 15,00 calle pública. Area total 150,00m2.

Dirección del Bien: Ubicado en la Vía a San Juan Parte del lote dos del Cantón Manta

Superficie del Bien: 150M2

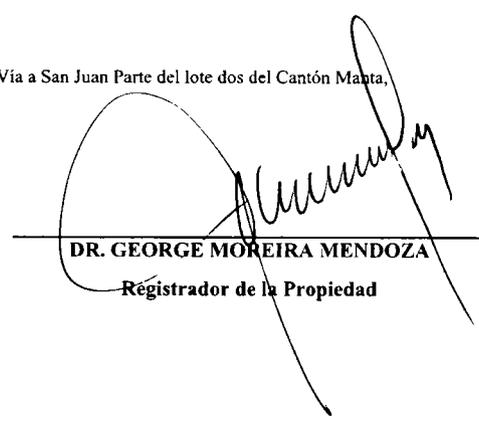
Solvencia: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote 01 de la Manzana "B" Ubicado en la Vía a San Juan Parte del lote dos del Cantón Manta,

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00007854

ESCRITURA PÚBLICA



COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

A FAVOR DE:

SILVIA GIANELA SOLORZANO GARCIA

CUANTIA: USD. \$.3.459.33

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P05234

AUTORIZADA 26 DE DICIEMBRE DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00007855



Factura: 002-002-000036175

20181308006P05234



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

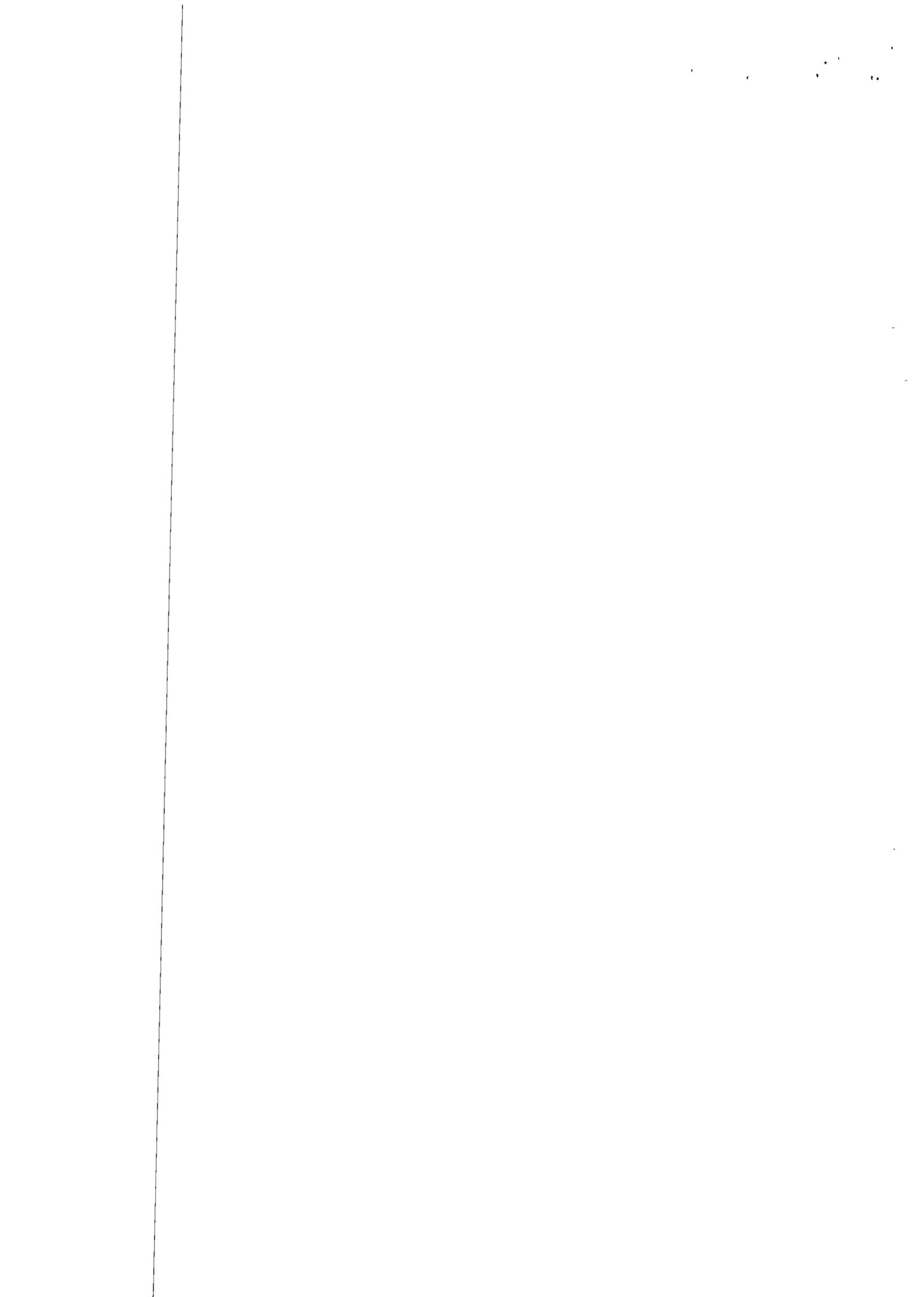
Escritura N°:	20181308006P05234						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:08)						
ORGANES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303082026	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SOLORZANO GARCIA SILVIA GIANELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312491945	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3459.33						



 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P05234**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000036175**

6

7

COMPRAVENTA

8

9

QUE OTORGA:

10

JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

11

12

A FAVOR DE:

13

SILVIA GIANELA SOLORZANO GARCIA

14

15

CUANTIA: USD. \$.3.459.33

16

17

DI DOS COPIAS

18

19

*****IELG*****

20

21 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
22 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintiséis de diciembre
23 del año dos mil dieciocho, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**
24 **VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,
25 comparecen, por una parte la señora JEANETTE MAGDALENA
26 DELGADO SUAREZ, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía
27 número: uno tres cero tres cero ocho dos cero dos guión seis/por sus
28 propios derechos, quien para efectos de notificaciones consigna los



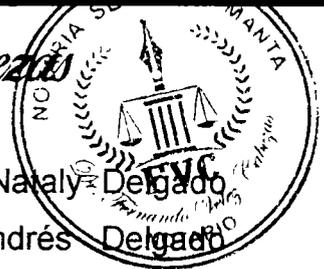


1 siguientes datos: **DIRECCION:** Calle 17 y Avenida 35 de esta ciudad de
2 Manta, **Teléfono:** 0998595434; y a quien en adelante se le denominará
3 simplemente como la "**VENDEDORA**"; y, por otra parte la señorita **SILVIA**
4 **GIANELA SOLORZANO GARCIA**, de estado civil soltera, con cédula de
5 ciudadanía número: uno tres uno dos cuatro nueve uno nueve cuatro guión
6 cinco, por sus propios derechos, quien para efectos de notificaciones
7 consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Ciudad del Mar, Casa 16-19 de
8 esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0985072016; y a quien en adelante se le
9 denominará simplemente como la "**COMPRADORA**". Las compareciente
10 son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta
11 ciudad de Manta; hábiles y capaces para contratar y obligarse a
12 quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus
13 respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidas en el
14 objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a
15 celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento
16 Público, la misma que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.-**
17 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una
18 COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes cláusulas y
19 estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA:**
20 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte la
21 señora JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ, por su propios
22 derecho y a quien en adelante se le denominará simplemente como
23 la "**VENDEDORA**"; y, por otra parte la señorita SILVIA GIANELA
24 SOLORZANO GARCIA por sus propios derechos y a quien en
25 adelante se le denominará simplemente como la "**COMPRADORA**".
26 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, declara que es dueña y
27 propietaria de un lote de terreno, ubicado en la Vía a San Juan de Manta
28 de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra

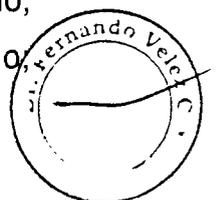


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 a los señores: Jayron Pedro Delgado Delgado, Andrea Nataly Delgado
 2 Cevallos, Atina Nicole Delgado Cevallos, Leonardo Andrés Delgado
 3 Cevallos, Héctor Cristóbal Delgado Suárez, María Auxiliadora Delgado
 4 Suárez y Héctor Rubén Delgado Suárez, mediante Escritura de
 5 Compraventa, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta el doce
 6 de junio del año dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro de la
 7 Propiedad del Cantón Manta el dieciocho de abril del año dos mil
 8 dieciocho. Con fecha veintitrés de agosto del año dos mil dieciocho tiene
 9 inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta,
 10 Protocolización de Planos, celebrado en la Notaría Sexta del Cantón Manta
 11 el treinta y uno de agosto del mismo año de su protocolización.
 12 **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuesto y por medio del
 13 presente instrumento, la vendedora, hoy tiene a bien dar en venta real
 14 y enajenación perpetua a favor de la Compradora, el lote de terreno, el
 15 mismo que de acuerdo a la Autorización de la Dirección de Planeamiento
 16 Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón
 17 Manta que se adjunta, está ubicado en la Vía a San Juan de la
 18 Parroquia y Cantón Manta, signado con el Lote Número UNO de la
 19 Manzana "B" y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez //
 20 metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los mismos diez metros y
 21 lindera con Lote Número Ocho; Por el Costado Derecho, quince metros y //
 22 lindera con Lote Número Dos; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos
 23 quince metros y lindera con Calle Pública, teniendo una superficie total de:
 24 // CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.// No obstante de
 25 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto
 26 bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo
 27 tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio,
 28 uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido.





1 Comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien
2 propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles,
3 en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se
4 encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-**
5 El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la
6 suma de: TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES
7 CON TREINTA Y TRES CENTAVOS DE DOLARES, que la parte
8 vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de
9 curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a
10 reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno
11 materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
12 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con
13 la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el
14 bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el
15 mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los
16 términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que
17 acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y
18 estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La
19 parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la
20 inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.
21 **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las
22 demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.-
23 (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del
24 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y
25 afirman, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda
26 elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago
27 de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo
28 con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA
00007858

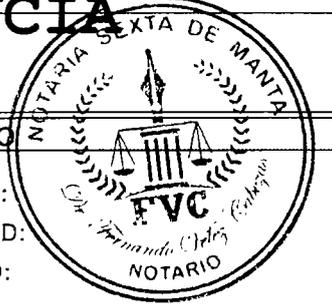
000124186

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: VIA A SAN JUAN DE MANTA MZ-B LT. 01
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

602956
AGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 26/12/2018 15:32:36
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 26 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

No. 63254



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

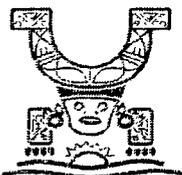
18/10/2018 14 42 28

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	5-03-29-01-000	150,00	3459,33	379971	63254

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ B LT 01	Impuesto principal	34,59
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	10,38
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	44,97
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	44,97
1312491945	SOLORZANO GARCIA SILVIA GIANELA	S/N	SALDO	0,00

EMISION: 18/10/2018 14:42:25 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T2086985884

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 156071

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº

No. Electrónico: 62280

Fecha: 18 de octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-03-29-01-000.

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ B LT. 01

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1303082026

JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3459,33
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3459,33</u>

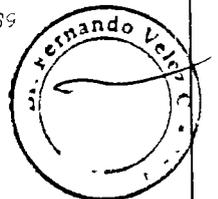
Son: TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

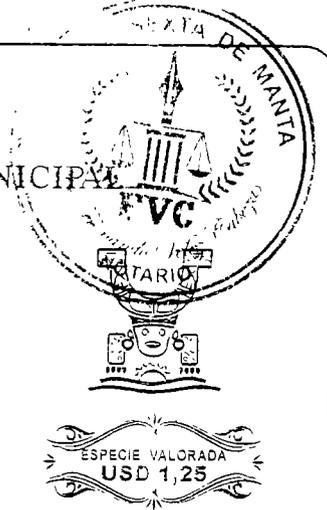
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) w

Impreso por: MARIS PEYES 18/10/2018 6:43:39



00007859

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenecente a JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ
ubicada VIA SAN JUAN DE MANTA MZ B LT 01

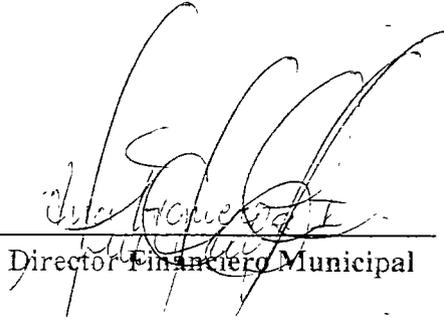
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$3459.33 TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOALRES CON 33/100 CTVS

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL AVALUO
ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

DANIEL SALDARRIAGA

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

Manta, 25 DE DICIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal



PAGINA EN BLANCO



J. Zambrano

00007860



AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planeamiento Urbano en BASE A PROTOCOLIZACIÓN DE PLANO realizada en la Notaría Sexta de fecha 23 de Agosto de 2018 e inscrita el 31 de Agosto, 2018, autoriza **SOLORZANO GARCIA SILVIA GIANELA** para la realizar *escritura* de compraventa, otorgado por **DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA**, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE 01 MANZANA "B"

- Frente:** 10,00 m. – Calle Publica
- Atrás:** 10,00 m. – Lote 08
- Costado Derecho:** 15,00 m. – Lote 02
- Costado Izquierdo:** 15,00 m – Calle Publica
- Área:** 150,00 m2.

Manta, Octubre 17 de 2018

Arq. **JUVENAL ZAMBRANO OREJUELA**
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ martes 30 octubre 2018 de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
1/ 5-03-29-01-000 VIA SAN JUAN DE MANTA MZ B LT. 01	100,00%



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00007861

Ficha Registral-Bien Inmueble
68398

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf:052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18023547, certifico hasta el día de hoy 05/10/2018 9:36:52, la Ficha Registral

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 05 de octubre de 2018 Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la Vía a San Juan Parte del lote dos del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote 01 de la Manzana "B" Ubicado en la Vía a San Juan Parte del lote dos del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10,00 Calle pública. ATRAS: 10,00 IOTE 08. COSTADO DERECHO: 15,00 Lote 02. COSTADO IZQUIERDO: 15,00 calle pública. Area total 150,00m2.
-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1235 / 18/abr/2018		
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	17 31/ago/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 18 de abril de 2018 Número de Inscripción: 1235
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2619 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de junio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTAEI lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote dos. AREA TOTAL: 8.305,26 m2 (Ocho mil trescientos cinco coma veintiséis decímetros cuadrados).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO.	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23
VENDEDOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306133230001	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA BEACH
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRESCASADO(A)		MANTA	MANTA
VENDEDOR	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641467	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)		

Certificación Impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:68398

viernes, 05 de octubre de 2018 9:36

Pag Lote R

Fecha: 05 OCT 2018





Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : viernes, 11 de agosto de 2018

Número de Inscripción: 17

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5839

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de agosto de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote dos, propiedad de la señora JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1235	18/abr./2018		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:36:52 del viernes, 05 de octubre de 2018

A petición de: DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



00007862

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312491945

Nombres del ciudadano: SOLORZANO GARCIA SILVIA GIANELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO,

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SOLORZANO ALCIVAR MILTON OLMEDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA PONCE GRETTEY CELENE MARIA ELOIZA

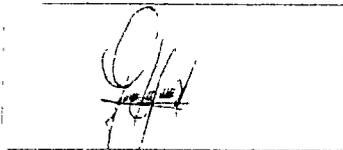
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-184-50015



185-184-50015

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDELA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SOLORZANO GARCIA
SILVIA GIANELA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

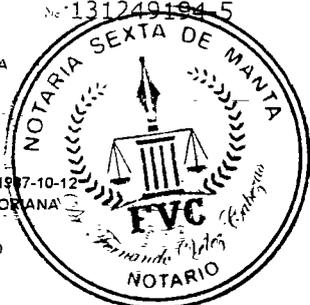
FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 1312491945



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLORZANO ALCIVAR MILTON OLMEDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GARCIA PONCE GRETTEY CELENE MARIA ELOIZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2018-12-10
FECHA DE EXPIRACION 2028-12-10

V444312442

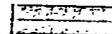


000710708



[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2013



004
JUNTA No

004 - 234
NUMERO

1312491945
CEDULA

SOLORZANO GARCIA SILVIA GIANELA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION:

MANTA
CANTON

ZONA. 3

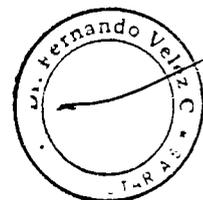
MANTA
PARROQUIA



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 20 DIC 2018

Dr. Fernando Vitez Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





00007863

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303082026

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ JEANETTE MARCELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: DELGADO HECTOR PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

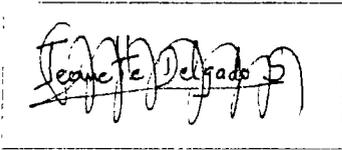
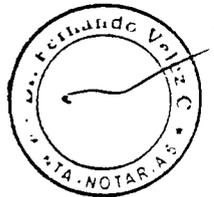
Nombres de la madre: SUAREZ ARGENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 181-184-49972



181-184-49972



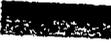
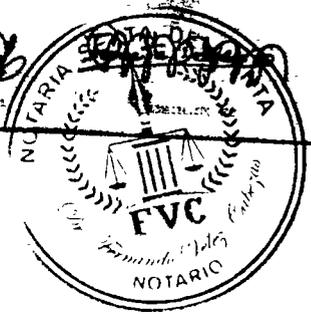
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **CONTADOR**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **DELGADO HECTOR PEDRO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SUAREZ ARGENTINA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **MANTA 2018-02-09**
 FECHA DE EXPIRACION: **2028-02-09**

ES038E2222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 130308202-6

CECILLA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI**
 PROVENIENCIA: **COLOMBIA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1988-10-10**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

027 JUNTA No. 027 - 056 NÚMERO 1303082026 CEDULA

DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

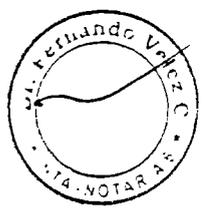
MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 MANTA CANTÓN ZONA: 1
 MANTA PARROQUIA




DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anverso, reversos son iguales a sus originales

Manta, 26 DIC 2018

Fernando Viteri
 Dr. Fernando Viteri Viteri
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO 00007864

1 y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en todo su contenido y
2 firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

3

4

Jeanette Magdalena Delgado Suarez



6 **JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ**

7 **C.C. No. 130308202-6**

8

9

Silvia Gianela Solorzano Garcia



11 **SILVIA GIANELA SOLORZANO GARCIA**

12 **C.C. No. 131249194-5**

13

14

15

16

17

Dr. Fernando Vélez Cabezas

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

18

19

20

21

22

23

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a 26-12-2018

24

25

26

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

27

28

El Nota...



